

CI/062/FUNDAMUSICAL/2017

"Consultoría Diseño e Implementación de una Estrategia de Movilización de Recursos Nacional para el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela".Caracas, **28 de septiembre de 2017****ENMIENDA 01**

La presente enmienda tiene por finalidad lo siguiente:

1. Extender el lapso para la recepción de propuestas, en el marco del proceso de Consultoría Individual CI/062/FUNDAMUSICAL/2017. En tal sentido, se establece como nuevo término el **6 de octubre de 2017 hasta las 6:00 p.m.**, hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Ampliar el criterio de evaluación sobre la formación académica de la siguiente manera:

Formación Académica
Título Universitario en las áreas de mercadeo, relaciones públicas o comunicación y/o áreas afines de las ciencias económicas y sociales. 15 puntos
Postgrado en el área de publicidad, mercadeo, y/o áreas afines.
• Especialización: 5 puntos

Los demás términos y condiciones establecidos permanecen sin ninguna alteración. Para mayor información, favor ingresar a través del siguiente enlace:

http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=41008

Agradeciendo su debida atención, se despide,

Unidad de Adquisiciones